

258.550 participaciones que la sociedad absorbente posee en la absorbida.

Sabadell, 25 de marzo de 2003.—Fielros y Tejidos Industriales, SL, fdo. Rafael Soler Duffour, Presidente del Consejo de Administración. Redi Textil, SL, Fdo. Quillermo Soler Duffour en representación de Fielros y Tejidos Industriales SL, Administrador único.—13.025. 1.<sup>a</sup> 8-4-2003

## FINCAS CORRAL IGUALADA, S. L.

### Junta General

De conformidad con los artículos 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos Sociales, el órgano de Administración de la Compañía convoca a los socios a la Junta General que tendrá lugar el próximo día 5 de Mayo de 2003, a las 11.00 horas, en Igualada, Plaça de l'Ajuntament, 6, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Ratificar y en lo menester acordar, el nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta celebrada el 16/07/02.

Segundo.—Ratificar, y en lo menester acordar, el cese y nombramiento de consejeros, de la Junta celebrada el 16/07/02.

Tercero.—Ratificar y en lo menester acordar la modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales, en lo relativo a la forma de convocatoria de la Junta, acordado en Junta de 16/07/02.

Cuarto.—Ratificar y en lo menester acordar la aprobación del Acta de 16/07/02.

Quinto.—Trasladar el domicilio social a Plaça de l'Ajuntament, núm. 6, de Igualada.

Sexto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Igualada, 3 de abril de 2003.—Jesús Díaz Lara, Consejero Delegado, Alicia Lardies Egea, Presidente.—12.554.

## FONDAK VII, S. L. (Sociedad beneficiaria)

## RULAI, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

### Escisión parcial

Las Juntas Generales con el carácter de Universal, de las dos sociedades antes indicadas, han tomado los acuerdos pertinentes para escindir de Rulai, S. L., parte de su patrimonio, que forma unidad económica independiente, a favor de Fondak VII, S. L.

En los respectivos domicilios sociales se encuentran depositados los acuerdos de escisión para quien acredite tener el derecho, pueda obtener los expresados acuerdos. Asimismo, los acreedores que tengan derecho podrán oponerse a la escisión en los términos previsto para ello.

Sevilla, 28 de marzo de 2003.—M<sup>a</sup> Luisa Laffitte Isasi, Administradora Única de Fondak VII, S. L. y Rulai, S. L.—12.157. 1.<sup>a</sup> 8-4-2003

## GADITANA DE HORMIGONES Y DERIVADOS, S. A.

### Acuerdo de Disolución

En la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada en el domicilio social el 28 de Diciembre de 2.002, se tomó el acuerdo unánime de disolver la sociedad, para su posterior liquidación.

El Puerto de Santa María, 20 de marzo de 2003.—El Liquidador.—12.034.

## GÁNDARA CENSA, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en el Polígono Industrial de las Gándaras de Budiño, Porriño, el día 9 de mayo del presente año, a las 10:00 h., en primera convocatoria y, el día 10 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Ampliación del Capital Social.

Tercero.—Aprobación de las propuestas de convenios a suscribir con Hacienda Pública y la Seguridad Social para el pago de sus respectivos créditos.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación de Acta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas los derechos que les reconoce los arts. 112 y 212 de la L.S.A. a solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta los Informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como a obtener copia de los documentos que habrán de ser sometidos a aprobación de la misma.

Porriño, 27 de marzo de 2003.—Fdo. Luciano Conde Reguera. Presidente del Consejo de Administración.—11.724.

## GESTORES PATRIMONIALES REUNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Reducción de Capital

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal con carácter de Extraordinario de accionistas de la entidad «Gestores Patrimoniales Reunidos, Sociedad Anónima», celebrada el día 14 de marzo de 2003, acordó lo siguiente:

Primero.—Reducir el capital en ciento ochenta mil trescientos tres con sesenta euros (180.303,60 euros, quedando por tanto, el capital social de la entidad, fijado en cuatrocientos cincuenta mil ochocientos noventa y uno con treinta y tres euros (450.891,33 euros).

Segundo.—La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones, y el procedimiento de ejecución es de un mes desde la aparición del último anuncio de acuerdo al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—Administrador Único, Matilde Adrián.—11.955.

## GUADAMAR GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general de Accionistas, celebrada el día 3 de Febrero de 2003 en el domicilio social, calle Virgen de Regla, 1 de Sevilla, se tomaron por unanimidad, entre otros, reducción de capital social en la cifra de 339.565,00 Euros, mediante la amortización de 5.650 acciones números 59.351/65.000 inclusive, que están en autocartera, modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 5.º.—Capital Social.

El capital social lo constituye la suma de 2.223.700,00 Euros, representado por 37.000 acciones ordinarias, nominativas de 60,10 Euros nominales cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 13.750, ambas inclusive, de la 52.001 a la 59.350, ambas inclusive y de la 65.001 a la 80.900, ambas inclusive, las cuales están suscritas y desembolsadas totalmente.

Sevilla, 13 de febrero de 2003.—El Presidente, Braulio Ortiz Pérez de Ayala.—El Secretario, José Miguel Angulo Aldazábal.—12.533.

## HIERROS ARCOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

### (En liquidación)

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 9 de marzo de 2003, en el domicilio social se adoptaron, por unanimidad, de la totalidad del capital social, los siguientes acuerdos, de conformidad con el orden del día aprobado:

### Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación del cese de Actividades de la Sociedad, procediendo a su disolución y liquidación.

Cuarto.—Cese de los actuales administradores y nombramiento como liquidadores de los Sres. Cosme Macarrón Torre, Arturo Pérez Insúa y Rosaura Pérez Martínez.

Quinto.—Aprobación de las normas de liquidación.

Zaragoza, 25 de marzo de 2003.—Rosaura Pérez Martínez.—11.808.

## HYOSUNG MOTOR ESPAÑA, S. A.

### Anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada, con carácter de universal, en la ciudad de Barcelona, el 31 de diciembre de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 45.075,91 euros, quedando éste fijado en 15.025,30 euros, mediante la condonación de los dividendos pasivos de todas y cada una de las acciones representativas del capital social, números 1 al 1000, ambos inclusive —cuyo valor nominal es de 60,103 euros cada una, estando pendiente de desembolsar en cuanto al setenta y cinco por ciento— y mediante la disminución de dicho valor nominal en la cifra de 45,0760 euros por acción, por lo que pasarán a tener un valor nominal de 15,0253 cada una.

De conformidad con el artículo 166 de Sociedades Anónimas se hace constar que los acreedores disponen del período de un mes desde la última fecha de la publicación del presente anuncio para oponerse a esta reducción.

Barcelona, 31 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Francisca Garrigos Ferrando.—11.910.

## IGUALATORI MÈDIC QUIRÚRGIC DE GIRONA, S. A.

### Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 24 de Abril de 2003, en la 1.<sup>a</sup> convocatoria, a las 15,30 horas y a las 16,00 horas en 2.<sup>a</sup> convocatoria, en el domicilio social situado en Girona, calle Bonastruc de Porta número 20, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Ratificación y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Ratificación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de distribución y aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del consejo de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión o designación si procede, de interventores para su aprobación.